



ANIVERSARIO TRAIL NOCTURNO EL MÉDANO

SÁBADO
22 DE JULIO / 21h

10
KM

PLAZAS LIMITADAS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
www.tejitoeventos.com



Ilustre Ayuntamiento
Granadilla de Abona



NOCTURNO EL MÉDANO

1. INTRODUCCIÓN.

CLUB DEPORTIVO TRIMEDANO. Organiza y presenta el X Trail Nocturno El Médano 2023 sábado 22 de julio, a partir de las 21:00 horas, con una duración estimada de aproximadamente 1h30min.

La ruta completa del TRAIL contempla 10 kilómetros y se plantea de forma circular, por diversas calles del Médano, playa Leocadio Machado y camino Hermano Pedro y vuelta a la playa Leocadio Machado para llegar de nuevo al punto de partida, la meta estará dentro de la plaza de El Médano.



ANIVERSARIO
TRAIL NOCTURNO
EL MÉDANO

2023 julio 22



NOCTURNO EL MÉDANO

2. DENOMINACIÓN DEL EVENTO.

XTRAIL
NOCTU
ANIVERSARIO
EL MÉDANO
TRAIL RNO

10 ANIVERSARIO
TRAIL NOCTURNO
EL MÉDANO

SÁBADO
22 DE JULIO / 21h

10 KM

PLAZAS LIMITADAS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
www.tejitoeventos.com

Ilustre Ayuntamiento
Granadilla de Abona

f @

2023 julio | 22

NOCTURNO EL MÉDANO

3. ORGANIZADOR.

Está organizada por el Club Trimedano Trejito Events con la colaboración de la Concejalía de Deportes de Granadilla de Abona y de diversas instituciones y patrocinadores.

LA PRUEBA CONTARÁ CON LAS SIGUIENTE MODALIDAD:

MODALIDAD	DISTANCIA	FECHA	HORA DE SALIDA
1	10km	16/07	21:00h

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los corredores que hayan formalizado debidamente su inscripción.

10km. Todos los participantes deberán tener 16 años cumplidos en la fecha de carrera y poseer un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba nocturna de estas características.



ANIVERSARIO
TRAIL NOCTURNO
EL MÉDANO

2023 julio | 22



NOCTURNO EL MÉDANO

RECORRIDO 10KM

La prueba comenzará en la Playa de El Médano y el recorrido transcurre por las calles del Médano, barranco Hermano Pedro y vuelta a la playa Leocadio Machado para llegar de nuevo al punto de partida, la meta estará dentro de la plaza de El Médano.

Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios. El recorrido estará convenientemente señalizado por conos reflectantes.



NO HABRÁ AVITUALLAMIENTO

ANIVERSARIO
TRAIL NOCTURNO
EL MÉDANO



2023 julio | 22

NOCTURNO EL MÉDANO

DORSALES:

La retirada de dorsales será: **Oficina de turismo El Médano**

Retirada de dorsales:

La retirada de dorsales será el sábado 22 de 10am a 14h. Para evitar las colas, un representante de cada club podrá retirar los dorsales de su equipo enviando dos días antes un email a Trimedano@hotmail.com con los nombres y apellidos de los dorsales a retirar, En el momento de la retirada de dorsales el participante tendrá que acreditar su identidad.

Para los participantes que vengan de lejos y solo para ellos, el mismo día de la prueba en la oficina de turismo en la plaza de El Médano de 18:30h y hasta las 19:30h.

Recuerden que estamos en época veraniega y no será nada fácil aparcar por la zona así que vengan con tiempo de antelación.



NOCTURNO EL MÉDANO

Material obligatorio

Los participantes deberán portar el siguiente material obligatorio:

Trail 10km:

Dorsal, depósito de agua.

Teléfono móvil con el número que completó en su inscripción Luces: frontal y luz trasera roja (con pilas nuevas para el día de la carrera)

La organización de la carrera puede revisar dicho material en cualquier momento antes o durante el desarrollo de la carrera.

Nota: Recomendamos para después del evento, traer ropa de abrigo

TRAIL

ANIVERSARIO
TRAIL NOCTURNO
EL MÉDANO

2023 julio | 22

NOCTURNO EL MÉDANO

INSCRIPCIONES Y PRECIOS

MODALIDAD 1: 10KM

Precio inscripción:

18.00 € hasta el 15 de junio

20.00€ desde el día 15 de junio hasta el día 10 de julio
(plazas limitadas)

Número máximo de plazas: 500

Edad mínima: 16 años el día de la carrera (incluidos)



ANIVERSARIO
TRAIL NOCTURNO
EL MÉDANO

CATEGORÍAS Y PREMIOS.

Las categorías que se establecen son las siguientes:

HOMBRES	MUJERES	ANOS
GENERAL	GENERAL	...
PROMESAS	PROMESAS	16-20
SENIOR	SENIOR	21-39
VETERANOS M40	VETERANAS F40	40-49
VETERANOS M50	VETERANAS F50	50-59
VETERANOS M60	VETERANAS F60	+60

Se entregará trofeo a los 3 primeros de la Clasificación General.

Será imprescindible estar presentes en la entrega de premios para recibir los trofeos.

La entrega de trofeos se realizará cuando la organización lo encuentre oportuno

2023 julio | 22

NOCTURNO EL MÉDANO

INSCRIPCIONES, REQUISITOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO.

Sólo son admitidas las inscripciones en la web oficial de la prueba tejitoeventos.com apartado inscripciones, rellenando los documentos necesarios y abonando la cuota de inscripción reseñada en un único pago.

Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales.

La inscripción implica la reserva de plaza. En caso de anulación de la inscripción la organización no devolverá el importe de la misma ni podrá cambiar el nombre por otro participante, dejando abierto este criterio a la organización por causas especiales.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Tener de 16 años

Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento

Realizar correctamente todos los pasos de inscripción

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES.

Los participantes inscritos en el X TRAIL NOCTURNO “EL MEDANO 2023” entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la ruta. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos.

DERECHOS DE IMAGEN.

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la ruta y así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización

PUBLICIDAD.

Es obligatorio la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización, (dorsales, adhesivos, etc.). Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será PENALIZADO. Además, es responsabilidad de los participantes el mantenimiento del material publicitario facilitado por la organización.

Participantes: Dorsal de la prueba

SALIDAS Y LLEGADAS.

El cronómetro se pondrá en marcha a la hora establecida con o sin la presencia de los participantes. Los participantes que no se presenten pasados 2 minutos antes de la salida serán descalificados.

NOCTURNO EL MÉDANO

CONTROLES Y CORTES DE PASO.

PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO.

NO HABRA AVITUALLAMIENTOS

ABANDONOS.

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control. Si por causa de accidente o lesión el participante queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia que aparece en el dorsal de cada participante.

RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES DE LA PRUEBA.

Los Directores de la prueba podrán retirar de la ruta a un participante cuando consideren que este tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, no dispone del material obligado, o sus condiciones no son las apropiadas para continuar en la prueba.

MEDIOS DE PROGRESIÓN EN LA RUTA.

Únicamente podrá utilizarse la carrera a pie como medio de progresión estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los propios físicos. El carácter non stop de la ruta hace que los participantes estén lo suficientemente entrenados para realizar actividad física ininterrumpida a lo largo de varias horas y recuperarse sin problemas para continuar con la prueba (evitando la aparición de ampollas, tendinitis y otras lesiones parecidas).

MATERIAL OBLIGATORIO.

.La organización determinará en la información general el material obligatorio para poder realizar la prueba. Material obligatorio:

Teléfono móvil con saldo y batería suficientes.

Luz frontal delantera y roja trasera con batería para afrontar la prueba completa (como medida de seguridad para los rezagados).

Depósito de agua.

Dorsal de participante.

CONTROL DE MATERIAL Y AVITUALLAMIENTO.

En todos los controles podrá ser supervisado el material exigido por la organización así como a un número indeterminado de participantes en la llegada.

Está terminante prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento por parte de personas (participantes o no) durante el desarrollo de la prueba.

PENALIZACIONES.

Será descalificado el participante que incurra en cualquiera de las faltas señaladas anteriormente.

Se producirá la penalización o descalificación de un participante o un equipo cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar implica la descalificación.

NOCTURNO EL MÉDANO

Recibir ayuda o avituallamiento (excepto auxilio) de cualquier persona sea participante o no implica la descalificación.

Negarse a llevar puesto el dorsal, cortarlo o cederlo implica la descalificación.

Negarse, cambiar o modificar las marcas del material puesto por la organización implica la descalificación.

TAMBIÉN IMPLICA DESCALIFICACIÓN LAS SIGUIENTES CONDUCTAS:

Tirar desperdicios durante el recorrido.

Impedir ser adelantado u obstaculizar a otro participante.

No llevar el material requerido por la organización en cada control

No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros

No pasar por cualquiera de los puntos de control

DESCALIFICACIÓN CON POSIBLE SANCIÓN.

Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un participante, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.

Provocar un accidente de forma voluntaria.

NORMAS DE SEGURIDAD.

No portar o no colocarse algún elemento del material indicado en la organización será objeto de descalificación así como por:

No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores (Guardia civil, protección civil, etc.)

No socorrer a un participante que demande auxilio

Demandar ayuda sin necesitarla

DIRECCIÓN DE LA PRUEBA.

Los Directores de la prueba podrán suspender, acortar, neutralizar o detener la prueba por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, variaciones del caudal hidrográfico, etc.).

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

MODIFICACIONES.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento

2023

julio | 22